



Estela Bailey Beltrón

ESTELA BAILEY BELTRÓN
ABOGADA Y NOTARIA
COL.: 1778

NIT.: 152959-5

Nº 0031

DÍA	MES	AÑO
26	04	2019

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas
 DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Ciudad NIT.: 5246905-0

Por servicios Profesionales prestadas al RENAP durante el periodo comprendido del 01-04-2019 al 30-04-2019 en cumplimiento del Contrato No. 042-2019.-	Q. 25,000.00
CANCELADO	
Veinticinco mil Quetzales	
SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA	TOTAL Q. 25,000.00

AUT. SEG. RES. 2017-S-20486-44940 DEL 08-09-2017. DEL 001 AL 100 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ No. 2
Calzada Aguilar Batres 34-10, Zona 11 C.C. Colón del Sur, Local 7-10, Guatemala, Guatemala RTI: 432261-4 - TEL: 24744132

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 08/09/2019

Razón:

Procede el pago de servicios profesionales según Informe de actividades realizadas durante el periodo del 01-04-2019 al 30-04-2019, prestados al suscrito a entera satisfacción.-

Vi. Bó.

Lic. Cesar David San Dardon
Director Ejecutivo en Funciones.



INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL DEL AÑO 2019

FECHA:	30 de abril de 2019
Actividades del mes:	del 1 de abril de 2019 al 30 de abril de 2019
Nombres del contratista:	Estela Bailey Beltón
Número de contrato:	042-2019
Vigencia del contrato:	del 4 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales. Dirección Ejecutiva
Dirección que supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.	Acta Notarial de 01 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.
2.	Acta Notarial de 04 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.
3.	Acta Notarial de 5 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.
4.	Acta Notarial de 6 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.
5.	Acta Notarial de 7 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

<p>6. Acta Notarial de 11 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>7. Acta Notarial de 12 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>8. Acta Notarial de 13 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>9. Acta Notarial de 14 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>10. Acta Notarial de 18 de marzo de 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>11. Acta Notarial de 19 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>12. Acta Notarial de 20 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>13. Acta Notarial de 21 de marzo de 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>

<p>14. Acta Notarial de 22 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>15. Acta Notarial de 22 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>16. Acta Notarial de 25 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>17. Acta Notarial de 26 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>18. Acta Notarial de 27 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>19. Acta Notarial de 28 de marzo 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>20. Acta Notarial de 1 de abril 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>
<p>21. Acta Notarial de 2 de abril 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.</p>

22. Acta Notarial de 3 de abril 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

23. Acta Notarial de 4 de abril 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

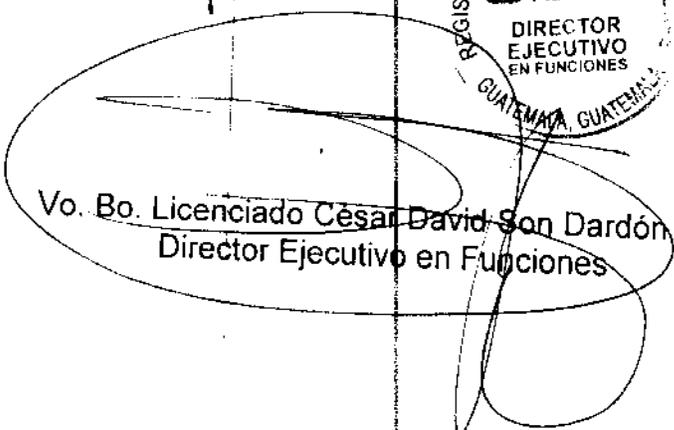
24. Acta Notarial de 5 de abril 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

25. Acta Notarial de 8 de abril 2019, a requerimiento de la comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

26. Acta Notarial de 12 de abril 2019, a requerimiento de la Directora en funciones de la dirección Administrativa del Registro General de las Personas -RENAP- Ana Claudia Guirola de Davila.


Licda. Estela Bailey Beltetón
Asesora de Dirección Ejecutiva




Vo. Bo. Licenciado César David San Dardón
Director Ejecutivo en Funciones